

ARTÍCULO ORIGINAL

**El campo de los estudios sociales del trabajo en Cuba. Prácticas hacia su institucionalización: la década de los 60**

**The Field of Labor Studies in Cuba. Actions Taken to Institutionalize It: The Sixties**

**Dianné Griñán Bergara<sup>I</sup> y Teresa Muñoz Gutiérrez<sup>II</sup>**

- I. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
- II. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba.

**RESUMEN**

Valoración del proceso de formación del campo de los estudios sociales del trabajo en las ciencias sociales cubanas luego de 1959. Parte de la propuesta teórico-metodológica de los campos de Pierre Bourdieu y se descubren las particularidades del proceso de institucionalización como campo científico en la década del sesenta del siglo xx. Se caracteriza el campo a partir de la amplia gama de temáticas de estudio relacionadas con el trabajo y los acercamientos disciplinares. Asimismo, destacan las influencias teóricas del marxismo-leninismo y de las teorías *cepalinas*. Se reconoce la práctica por encima de la producción teórica y la aparición de las instituciones. Finalmente, se concluye, que la relación entre la autoridad científica de los actores del campo y su vínculo con la estructura del campo del poder actuó como legitimadora de problemáticas de estudio.

**PALABRAS CLAVE:** campo científico, estudios sociales del trabajo, institucionalización, producción científica.

**ABSTRACT**

This paper examines how the field of labor studies came into being within the Cuban social sciences after 1959. It starts from Pierre Bourdieu's theoretical and methodological principles of fields, and shows special features of the process of institutionalizing the field as a scientific one in the Sixties. It describes the field, taking into account the wide range of subject matters connected with labor and more and more close interrelation between disciplines. Theoretical influences of Marxism-Leninism and dependency theory are underlined. More importance is attached to practice than formulation of theories and emergence of institutions. Finally, it comes to the conclusion that the connection of scientific authority of participants in the field with the structure of the field of power legitimized subject matters.

**KEYWORDS:** Scientific Field, Labor Studies, Institutionalization, Scientific Production.

*El investigador social no tiene más remedio que preguntarse a sí mismo con qué instrumentos y datos cuenta, por qué los ha elegido (si ha tenido realmente oportunidad de elegir), y cómo ha sido su asunción de instrumentos y datos; qué prejuicios tiene frente a todo ese trabajo y a sus resultados probables, y qué espera de él el medio en que trabaja y vive. Esta auto-inspección puede ser a veces dolorosa – cuando lleva a abandonar la dulce morada de la inocencia–, pero significa, a la altura*

*de las experiencias que ya hemos logrado, la probabilidad de alcanzar mayores y más profundos niveles en el trabajo de conocimiento social. Y la de hacer eficaz y mejor fundada la relación entre la conciencia del investigador y la actividad científica que realiza, una relación ineludible que ninguna «neutralidad científica» puede ocultar, y que más vale entonces tender a gobernar en vez de ser juguete en ella (Martínez, 2010, p. 109).*

## **A modo de introducción**

Aunque la teoría sociológica, en su mayoría, se reservó desde su surgimiento un espacio para el análisis e indagación de los aspectos relacionados con el estatuto de la ciencia, no es hasta el surgimiento de la sociología del conocimiento, en los primeros veinte años del siglo XX, que este ámbito de la investigación científica se constituye en un área importante de la sociología. A medida que con una perspectiva sociológica se profundizaba en los aspectos intrínsecos al conocimiento, y su relación con la realidad social en su complejidad, los problemas relacionados con la ciencia se legitiman como objeto de estudio dentro de la sociología.

Entre los complejos procesos que aprehende esta especialidad de la sociología, estudiar el proceso de institucionalización de la ciencia tiene una importancia crucial para la comprensión del desarrollo del conocimiento científico, en relación con las determinantes sociales de aparición y desarrollo, así como para fijar metas a los actores e instituciones de la ciencia ante su compromiso con la sociedad en cualquier campo de esta que se analice.

El estudio de la naturaleza social de la ciencia (relación ciencia-sociedad),<sup>1</sup> resulta relevante para valorar y determinar los procesos de avance y retroceso de los diferentes campos de producción científica. En Cuba, la producción de conocimiento en ciencias sociales se ha caracterizado por un discurso que situó a la realidad cubana en el centro de sus reflexiones. Ello ha marcado la demanda de conocimientos y las respuestas que se organizan desde diferentes miradas disciplinares acerca de un tema o de una relación de fenómenos y procesos. Estas en su devenir histórico han privilegiado unas u otras problemáticas desde sus perspectivas de acercamiento a cada uno de los objetos y, por supuesto, un campo de conocimientos que se ha visto visitado e intervenido por varias disciplinas científicas.

En el caso de los estudios del trabajo se puede constatar su presencia desde los albores de la ciencia en el país. Los desarrollos disciplinares marcharon paralelamente en muchos casos, unos tienen mayor visibilidad en la construcción de los discursos, existen superposiciones entre las perspectivas analíticas, y se presenta cierta disparidad en los procesos de institucionalización.

La sociología participa en la conformación de este arsenal temático, teórico-metodológico y práctico con características muy específicas, reconocido el hecho de que su ritmo y cualidad, en cuanto a aportaciones en el desarrollo del pensamiento y sobre todo la visibilidad de esos tributos, a partir del contexto histórico-político de producción del conocimiento, ha resultado bien particular, y por muchos años, sobre manera intermitente. El hecho de tener la capacidad, mediante la sociología del conocimiento, de hacer autognosis de lo producido en el campo de los estudios sociales, además de sus estudios sustantivos sobre el trabajo, justifica la pertinencia de estas aproximaciones.

No puede obviarse que las múltiples áreas de la investigación social se han ampliado o restringido en un estrecho vínculo con los procesos de toma de decisiones

en el país y sus contextos. Entre otros factores la naturaleza y centralidad de la problemática del trabajo dentro de la construcción del socialismo en Cuba han favorecido, o entorpecido, la formación de este campo de estudios y las diversas disciplinas sociales dentro de él. Particularidades en cuanto a su configuración en relación a los procesos de institucionalización, y el espacio a su interior de la teoría y práctica sociológicas, es una de las problemáticas que se abordan en este ensayo.<sup>2</sup>

Dar respuesta al objetivo planteado no constituyó una tarea fácil, teniendo en cuenta la dificultad que representa en su tratamiento la necesidad de remisión a un contexto económico, político y social que descubre una realidad empírica inmersa en un proceso de actualización del modelo de desarrollo en el país, donde la problemática del trabajo y su organización han sido centro de los cambios económicos que se van produciendo, y denota impactos sociales negativos para determinados sectores de la población. Para mayor información se pueden consultar los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (Partido Comunista de Cuba, 2011).

Los trabajos que constituyen antecedentes de esta investigación (Martín, 1994; Catá, 2004; Campos; Rodríguez-Mena y Tacoronte, 2008) analizaron aspectos referidos a: las características que han distinguido el pensamiento acerca de la problemática del trabajo después de 1959, el proceso de institucionalización científica de estos estudios y su formación académica, las principales temáticas abordadas, los enfoques de estudio atendiendo al nivel de profundización, la formación de la comunidad científica. Sin embargo, el carácter parcial y no sistemático de los estudios y la falta de colaboración en las investigaciones de un grupo de instituciones centrales representativas del campo de estudio, hace necesaria una autognosis más profunda con un enfoque riguroso desde la sociología del conocimiento.

La naturaleza cualitativa del estudio realizado incorpora la perspectiva teórico-metodológica de la sociología del conocimiento, la cual, como parte de la estrategia metodológica más general desarrollada permitió la doble reflexividad que demanda el objeto de estudio, la relación entre el conocimiento y la realidad.

Así, en la indagación, se estableció una relación dialéctica entre el conocimiento científico que se ha producido y su contexto social de referencia. Se realizó un recorrido histórico hacia las ideas que constituyen los antecedentes de este tipo de discurso y se proyectó hacia el futuro a partir del estudio de las posibles incidencias del nuevo pensamiento producido (Muñoz, 2009). Además, abrió la posibilidad de llevar a cabo todos estos análisis teniendo en cuenta un conjunto de factores sociales que atraviesan y caracterizan a los productores del pensamiento, al incorporar al examen de la ciencia el holismo y la capacidad relacional que distingue a un análisis sociológico sensato. Por ello, la relevancia de su uso para esta investigación se fundamenta a partir de que estos ejes conductores están en estrecha relación con los objetivos trazados.

Entonces, ¿cómo estudiar el conocimiento a través de la construcción del discurso científico? ¿Cómo es posible la demarcación entre lo que es conocimiento de lo que no lo es, como criterio de validación? Son preocupaciones que orientan este tipo de investigación, además de el estudio de las categorías de todo conocimiento, el análisis de la ciencia a partir de su génesis histórica, la institucionalización científica como proceso abarcador de la profesionalización de la ciencia, la forma en la que los productores del conocimiento científico se agrupan y relacionan y el acceso a determinados recursos en organizaciones específicas, la distribución de este conocimiento a través de canales de comunicación, sus audiencias, su difusión

diferenciada y las consecuencias de estos sobre la percepción y la conducta (Barnes, 1985, pp. 8-10; Lamo de Espinosa, 1998, pp. 48-49; 81-82).

En la Sociología del conocimiento se han distinguido dos enfoques analíticos con respecto al análisis del pensamiento:<sup>3</sup> el que lo aborda como resultado producido en relación a un cúmulo de ideas precedentes, dando la posibilidad de estudiar los productos mentales (internalismo); o el que lo considera como de un contexto social mucho más amplio, del que forma parte también la producción intelectual (externalismo) (King, 2000, pp. 99-100). Ambas posturas permiten estudiar la ciencia desde un prisma social, sin embargo, una posición intermedia entre ellas proporciona una mejor comprensión de su desarrollo socio-histórico y teórico-metodológico. Por ello, es desde esta última postura que se orientó todo el trabajo.

Teniendo en cuenta que este artículo incluye solo una parte de la investigación realizada acerca del proceso de institucionalización de los estudios sociales del trabajo en Cuba como campo científico en el período 1959-2010, se presentan los resultados del estudio de la primera etapa de este proceso, la década del sesenta del siglo veinte. Se realizó un análisis de aquellos elementos intrínsecos del conocimiento que conforman el campo científico en relación con las determinantes sociales de este, mostrando al campo científico, como un espacio de relaciones sociales en consenso y conflicto en esa primera década después del triunfo revolucionario del primero de enero de 1959.

### **La práctica investigativa como campo de producción de conocimientos**

Las comunidades científicas, como sujetos de la ciencia, constituyen un punto de mira importante para valorar cuestiones éticas, epistemológicas, teórico-metodológicas, organizativas, estructurales, históricas, etc., de la ciencia, desde una perspectiva sociológica. Representan unidades de análisis que permiten establecer nexos entre el carácter social de la práctica científica y sus «*locus* de enunciación», en tanto agrupan a los investigadores de determinado campo bajo criterios establecidos de inclusión y funcionamiento.

Un acercamiento de relevancia a la temática seleccionada lo realizó Thomas Kuhn (1922-1996), quien, a partir de la concepción acerca de la práctica científica comienza a analizar las determinantes históricas y sociales asentadas en los sujetos que producen el conocimiento. Sus análisis acerca de las revoluciones científicas constituyeron un punto de inflexión en las concepciones sobre la práctica de la ciencia y su desarrollo durante la década de los años sesenta del siglo XX.

El concepto de paradigma atraviesa toda la propuesta teórica kuhniana y su carácter histórico, presente por las dinámicas que se producen al interior de las comunidades científicas, condiciona las formas y características de hacer ciencia en un estado específico de esta. Para Kuhn, era necesario tener en cuenta el tránsito de la ciencia por determinados períodos de desarrollo continuo, re-definitorios de sus bases, principios, conceptos y maneras de proceder y no puramente acumulativos que, a su juicio, se sucedían por medio de las revoluciones científicas. Con respecto a este tema Kuhn (1971) opinaba:

Como en las revoluciones políticas sucede en la elección de un paradigma: no hay ninguna norma más elevada que la aceptación de la comunidad pertinente [...] La asimilación de todas las nuevas teorías y de casi todos los tipos nuevos de fenómenos ha exigido [...] un conflicto consiguiente entre escuelas competitivas de pensamiento científico (pp. 152-155).

El proceso revolucionario en la ciencia indudablemente está mediado por contradicciones generadas en la comunidad científica, es decir, por los sujetos productores del conocimiento, con la intervención de disímiles factores de aceptación o resistencia al cambio, que no pueden ser entendidos si no se estudia la ciencia desde un prisma histórico-social que involucre a sus creadores y sus competencias. El desarrollo y la validez de una ciencia no pueden comprenderse mecánicamente bajo principios lógico-rationales, sin tener en cuenta a sus protagonistas, aquellos portadores del conocimiento que comparten en comunidad un grupo de teorías y procedimientos específicos.

Las comunidades científicas comparten, además, otros principios que no son inmutables ni aceptados pasivamente, pero que constituyen una forma más de organizarse, y son las reglamentaciones éticas y políticas, aspectos que R. K. Merton aborda para el análisis de la ciencia como institución, pero que Kuhn no desarrolla.

Kuhn introduce una mirada hacia los científicos agrupados, pues la ciencia no es un producto abstracto, introspectivo, ni independiente, sino histórico, social y colectivo. La racionalidad científica trasciende al investigador individual y se construye de acuerdo a determinadas relaciones de consenso y de contradicciones entre sus productores, a partir de desechar y aceptar ciertos principios para proceder en un momento específico y ante determinadas problemáticas que le plantean una crisis o un reto teórico.

Si bien estos elementos constituyen una ruptura con el ideal de ciencia positivista y burgués, no llegó a ser una propuesta radical porque su mirada no externaliza consecuentemente el proceso de creación de la ciencia hacia otros espacios. Es decir, la producción de conocimientos por determinada disciplina o grupos disciplinares, en fin, por comunidades científicas, está relacionada con múltiples factores que hacen que la ciencia forme una parte importante del tejido social. Estas dificultades se plasman en sus ideas referidas a lo que concibió como estructura comunitaria,<sup>4</sup> cuyo análisis podía haber desencadenado en una interpretación más compleja del campo científico. No examina aspectos referidos a la importancia del prestigio científico, del financiamiento de las investigaciones, incluso, de las propias contradicciones que tienen lugar en el período que denominó «normal» para la ciencia.

Thomas Kuhn impulsó el desarrollo de nuevas perspectivas para el estudio de la ciencia como un proceso social de producción de conocimientos en áreas como la sociología, la política, la historia y la filosofía. Sus postulados fueron la causa del enriquecimiento del debate y abrieron el camino para estudios de importancia en el ámbito.

En la década de los setenta una nueva mirada hacia la ciencia con un externalismo transformador indaga en las relaciones invisibles alrededor de esta desde una teoría social de gran impacto: la teoría de los campos, de Pierre Bourdieu (1930-2002). Su objetivo principal es ofrecer una herramienta analítica de la estructura social de acuerdo con las relaciones de poder. A partir de esta, es posible ilustrar las relaciones y posiciones que se estructuran para la construcción del conocimiento científico a nivel institucional y disciplinar, que influyen en las características de este conocimiento y en las condiciones en que es producido en el campo de la ciencia.

Su propuesta teórico-metodológica, que puede ser aplicada a las comunidades científicas que Kuhn estudió, constituyó una postura de mayor relevancia sociológica para esta investigación. Permitió establecer criterios metodológicos para comprender el lugar de la perspectiva sociológica en el campo de los estudios sociales del trabajo

en Cuba, y su relación con el proceso de institucionalización de la sociología; definir cuáles son los elementos de consenso que prevalecen en el campo, ante las contradicciones entre intereses; analizar a través de la historia del campo su relación con el campo del poder; y distinguir los factores que influyen en la legitimidad del campo.

La noción de campo es una parcelación lógico-metodológica que realiza Bourdieu para estudiar las relaciones que se producen entre los actores sociales en diversos espacios que, si bien pueden tener vínculos entre ellos por formar parte del todo social, tienen diferencias que los distinguen y que pueden ser examinadas bajo esta perspectiva. Puede hablarse del campo de la cultura, de la política, de la literatura, de la ciencia como aquí compete, etc.

Son todos espacios de interacción social que participan de determinadas relaciones institucionales en un contexto, poseen estructuras específicas, tienen ciertas funciones y funcionamientos, sus protagonistas representan el sistema de referencia de una clase social determinada, tienen un nivel de autonomía de acción y de incidencia en la sociedad unido a factores que lo determinan, poseen una historia en la sociedad, en fin, están asociados a un conjunto de elementos comunes pero que se expresan indistintamente en cada uno.

Un campo se define de acuerdo a las relaciones entre los actores que forman parte de él, a los vínculos que se establecen entre estos actores y el propio campo, y a las influencias recíprocas entre el campo específico y el resto de los campos y la sociedad. Siendo así, pueden señalarse, *grosso modo*, tres especificidades en las que se profundizará posteriormente:

1. En un campo determinado deben existir objetos en juego e intereses específicos, que no se identifican entre ellos necesariamente, ni con los de otros campos, y solo los actores de ese campo pueden percibirlos porque conocen las leyes y objetos del juego del que deben formar parte.
2. Todas las personas implicadas en un campo comparten intereses fundamentales relacionados con la propia existencia de este.
3. La historia del campo indiscutiblemente deja su impresión en las producciones que se realizan en él (Bourdieu, 2000, pp. 113-118).

Estas características, aunque están presentes en todos los campos, no se manifiestan de la misma forma. Cada uno debe ser estudiado de acuerdo a sus particularidades teniendo en cuenta estos principios generales.

¿Cómo es que estos elementos definitorios de los campos se articulan entre ellos? Para esto Bourdieu lleva a cabo un análisis relacional donde las confrontaciones y la estructura de los campos se entrelazan especificando las características de estos espacios sociales.

Un campo es un espacio de correlaciones de fuerzas en pugna donde participan aquellos que pertenezcan a este. El capital (simbólico,<sup>5</sup> económico, cultural o social) es aquello por lo cual se lucha y, al mismo tiempo, es el instrumento para participar en las pugnas. En un determinado estado de las relaciones de fuerza existirán quienes controlen el capital específico, fundamento del poder; por tanto, sus estrategias de lucha estarán inclinadas por el conservadurismo; los menos dotados con este capital, tendrán posiciones más subversivas respecto a la distribución del mismo (Bourdieu, 1996, p.

144; 2000, p. 113; González, 2010, pp. 113-114). Este sistema de relaciones está sustentado en los conflictos que se dan en el seno de un campo determinado, los cuales son fijados por intereses de dominación de un recurso (el capital), que permite tener ciertos niveles de autoridad sobre el resto de los elementos constitutivos del campo. Tales conflictos, las luchas, no se dan en condiciones de iguales, sino, ante todo, a partir de determinadas posiciones determinantes de las formas en que se lucha por el capital (poder) de que se trate.

El hecho de que Bourdieu introduzca la noción de capital para abordar el fenómeno del poder, indica la necesidad de los actores de reproducirlo bajo cualquier condición social, como una garantía de autoridad y de acción autónoma y legítima para ejercer el control. Por tanto, se trata de una lucha entre los desposeídos y los poseedores, los dominados y los dominadores, que en dependencia del campo y del tipo de sociedad, adquiere matices más violentos y antagónicos. Por ello, uno de los elementos más importantes de esta propuesta es el carácter estructuralmente condicionado de las posibilidades de cambio del estado de cosas en un campo específico, por lo cual, en dependencia de sus características propias, el margen para una distribución diferente del poder será más o menos desplegada, pero no imposible de ningún modo.

Sin embargo, hay un aspecto importante que el autor destaca y es, que la contradicción no puede verse desde un único prisma. Cuando se habla de las luchas al interior de un campo se supone que estas son llevadas a cabo por sus miembros, por lo tanto, al margen de sus motivaciones individuales comparten un grupo de intereses colectivos como resultado de su pertenencia al campo, los que dirigen la lucha no solamente a la satisfacción de las individualidades sino, también, a legitimar ese espacio social del que son protagonistas. Según Bourdieu:

Todas las personas implicadas en un campo tienen en común una serie de intereses fundamentales [...] de aquí subyace una complejidad objetiva que subyace a todos los antagonismos [...] Los que participan en la lucha contribuyen a la reproducción del juego contribuyendo, más o menos completamente según los campos, a producir la creencia en el valor de los objetos en juego (2000, pp. 114-115).

Tal visión refuerza el carácter social de los campos, en tanto los expone como un terreno de socialización a través de la participación común en él. Es, por lo tanto, un espacio que debe ser mantenido y que imprime en sus miembros características específicas de él. Por estas razones, si bien las luchas en el campo guardan una estrecha relación con la estructura del mismo y con las diferentes posiciones que se ocupen en ella, no existen móviles puramente utilitaristas e individualistas que aislen a los actores del conjunto, quienes participan en la creación y conservación en/del campo específico. De ser así, el campo no existiría, o bien se destruiría. Este proceso que consiste en una relación de enfrentamientos y consensos ocurre a través de las disposiciones del *habitus* (Bourdieu, 2000, pp. 118-119). Al respecto, continúa Bourdieu refiriendo: «El *habitus*, sistema de disposiciones adquiridas por aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generativos, es generador de estrategias que pueden ser objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido expresamente concebidas con este fin» (2000, p. 119). Esta idea hasta cierto punto implica una coerción del campo sobre sus actores, ejercida a través del *habitus*, de la cual estos pueden, o no, estar conscientes.

Otra cuestión importante que introduce Bourdieu es aquella relacionada con el *efecto de campo*, que se genera cuando existe la necesidad de recurrir a su historia para comprender lo que se ha producido en él (2000, pp. 116-118). Esta idea implica

el reconocimiento del desarrollo histórico de los campos y de su naturaleza mutable, y le imprime a la noción de sincronía un valor diacrónico en el análisis de los elementos que lo definen. Esto se traduce en un estado previo de las relaciones de fuerza determinadas, es decir, ciertas estrategias en condiciones dadas establecieron un ordenamiento y funcionamiento específico del campo y, por tanto, su conocimiento es una actividad inconsciente (porque es fruto del aprendizaje dentro del campo), que se hace necesaria para comprender lo que se produce en él, en un estado de las relaciones de fuerza que puede diferir de aquel que es referencia. De esta manera, se fortalece la pertenencia al campo y se definen las estrategias ante las luchas, a partir del reconocimiento de un precedente en dicho espacio social que permite fundamentar tomas de posición desde las disposiciones del *habitus*.

Todas estas dinámicas que ocurren al interior de un campo están en estrecha relación con otros contextos. Un campo no es un lugar aislado de la sociedad con actividad independiente y desligada de otras relaciones de poder. Es válido recordar que esta noción central de la teoría de Bourdieu es una división entre espacios sociales que permite comprender sus especificidades, pero todos conforman la sociedad en su conjunto e interrelación.

Por ello, el análisis de cualquier campo debe ser comprendido también a través de su relación con el campo del poder político y económico, que ejerce su dominación en el interior de todos los demás, regulando, hasta cierto punto, su nivel de autonomía e institucionalidad. Esto ocurre, explica Bourdieu, por medio de una dominación estructural que es ejercida a través de mecanismos muy generales (1996, p. 147). Las anteriores conclusiones se asientan en la concepción de que las relaciones de poder trascienden un terreno específico. Estas son un tipo de engranaje complejo que articula todos los elementos de la sociedad en referencia a una estructura que se manifiesta en todos los ámbitos, de acuerdo a las características de cada sociedad en particular.

A partir de este abordaje de los principales elementos de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, se va construyendo una visión más acabada de la ciencia en concordancia con la postura teórico-metodológica intermedia entre el internalismo y el externalismo de esta investigación.

### **La inserción del campo de los estudios sociales del trabajo en la construcción de la nueva sociedad como la antesala de su institucionalización: los años sesenta cubanos**

El triunfo revolucionario del primero de enero de 1959, transformación radical producida en la vida económica, socio-política y espiritual de la sociedad, trajo consigo la formación masiva de profesionales, en primera instancia como resultado del abandono del país de muchos durante los primeros años de la Revolución. Según Griñán (2012), entre las acciones realizadas en el campo de los estudios sociales del trabajo durante el período, se destaca el desarrollo de la formación y el adiestramiento de profesionales y técnicos en organización del trabajo, relaciones laborales y otras especialidades afines, como parte del Programa Nacional de la Economía de 1962 (Entrevista # 1),<sup>6</sup> para crear una base de conocimientos que permitiera en la década posterior, la formación de una cultura científica acerca de los procesos de trabajo y su organización, una de las ausencias observadas en el campo de los estudios sociales del trabajo para entonces.

A Cuba llegaron especialistas de los países de Europa del Este para impartir las diferentes materias y mostrar sus experiencias. Se puede decir que esta fue una de las

primeras formas en las que se introdujo, no solo su literatura, también sus modelos organizativos. Por tanto, se priorizó la calificación del personal sin una simultaneidad con la creación hacia adentro de una base teórica, conceptual y metodológica propias, situación que se favoreció por la lectura de los manuales y no de los clásicos.

La emergencia del campo se va produciendo paulatinamente y las necesidades prácticas sobrepasan las exigencias del análisis teórico, cierto voluntarismo ante necesidades de sobrevivencia de la revolución se presentan, aflora el *espontaneismo* frente a la experimentación, se produce cierto eclecticismo en el proceso de determinación de los derroteros en el orden de la teoría, se entremezclan aproximaciones al marxismo-leninismo que, aunque comparten una plataforma en el orden de la política, se diferencian en lo teórico-metodológico, cierto acercamiento a lo producido en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, así como en América Latina por algunos especialistas, son todas muestras del movimiento complejo que se va produciendo.

Por otra parte, la necesidad de impulsar y realizar cambios profundos en la estructura de las relaciones sociales, contribuyó al intercambio rápido y directo entre la investigación y la implementación de políticas (Martín, 1999, pp. 144-146; Muñoz, 2010, pp. 1-3). El desarrollo e institucionalización, hasta ese momento, de las diferentes disciplinas científicas que van a constituir el campo de los estudios sociales del trabajo, influyó en la presencia de unas más que otras en el proceso de intercambio entre la ciencia y la concreción de las políticas. Esta situación vislumbraba la posición de las mismas en la estructura de las relaciones disciplinares en el campo para el momento.

La sociología fue una de las más afectadas en este sentido por el retraso en el proceso de su institucionalización,<sup>7</sup> no obstante tener una presencia desde el pensamiento social producido antes de 1959. Su perspectiva de análisis fue de gran importancia para penetrar en los fenómenos sociales vinculados con el proceso de trabajo, aun cuando no se reconociese su derecho a existir. Lo anterior constituyó una limitación para el desarrollo temprano de la Sociología del Trabajo en el país, tanto teórico, metodológico o práctico. Al mismo tiempo fue una contradicción, si se tiene en cuenta que las necesidades históricas desde el punto de vista del pensamiento señalaban la escasez de profesionales y estudiosos, entre ellos los dedicados al trabajo, en un momento de efervescencia investigativa.

La situación en América Latina respecto al proceso de institucionalización de los estudios sociales del trabajo y, específicamente, de la Sociología del Trabajo en estos momentos fue de conformación en unos países y consolidación en otros. Pero de manera general, en el continente no puede hablarse de un proceso maduro. Se desarrollaron investigaciones empíricas y reflexiones teóricas sistemáticas en universidades e institutos de investigación, con un fundamento desde el punto de vista teórico general en el estructuralismo *cepalino* y la teoría de la modernización. Los estudios de la época se encaminaron hacia los temas de las actitudes, el comportamiento político-sindical, el nivel de conciencia de la clase trabajadora y la relación entre los sindicatos y el Estado, utilizando el instrumental analítico de la Sociología Industrial Norteamericana y la Sociología del Trabajo de la Escuela Francesa (Abramo, 1994, pp. 50-51).

Puede decirse que para aquel período práctico e institucional de los estudios sobre el trabajo en Latinoamérica Cuba era de los países más rezagados, pero, al mismo tiempo, las líneas de pensamiento e investigación más consolidadas en el continente

latinoamericano eran incongruentes con las necesidades del país, y las experiencias de transformación social que se llevaban a cabo. El mayor desarrollo se identificaba en Brasil, cuyos puntos de vista eran incompatibles con la plataforma programática de corte marxista-leninista con que se acometerían los cambios en Cuba.

El trabajo como problemática social dentro del campo en el país llegó a los sesenta desde el punto de vista teórico, como una reivindicación social obrero-campesina más que como proceso productivo, aunque las temáticas fueron diversas desde sus primeros pensadores. La influencia de las teorías *cepalinas* se reflejó en las propuestas que abordaban la necesidad de industrializar el país para el desarrollo, al mismo tiempo, que proponía la ruptura de la dependencia de Cuba al capital extranjero, sobre todo al norteamericano. Una muestra de las disyuntivas que en este orden se presentan como parte de la búsqueda investigativa.

El marxismo-leninismo constituyó un enfoque teórico-práctico que refuerza la idea de la dependencia, mientras que al interior de este sistema de ideas se continúa la línea que se desarrollaba desde antes de 1959 (el análisis de la cuestión obrera, las contradicciones trabajo-capital y las contradicciones basadas en las relaciones de propiedad); sin embargo, no se estableció un vínculo estrecho entre estas problemáticas y el trabajo como un proceso de producción social de bienes materiales y espirituales, no se profundizó en las condiciones enajenantes del trabajo en Cuba, a partir de un análisis profundo del proceso productivo. Ernesto Guevara, es uno de los teóricos que, con su obra *El socialismo y el hombre en Cuba*, se acerca a estas preocupaciones desde una fuerte posición anti-capitalista.

No hubo un debate conceptual profundo alrededor de la teoría marxista-leninista en concordancia con su necesidad para el momento, y prevaleció su asunción en la práctica social transformadora reclamada por la Revolución. Las urgencias prácticas sustituyeron el debate teórico. Eran tiempos de experimentación y de búsqueda de caminos para la construcción de la nueva sociedad. La problemática del trabajo fue un soporte esencial en el diseño del futuro del país. Así, temas como el significado del trabajo en tanto categoría de lo social y como actividad vital que se configura en un proceso productivo con características específicas relacionado con la estructura social de clases, fueron aceptados por una mayoría, pero resultó escasa la reflexión crítica en este sentido.

La identificación de los problemas nacionales –consecuencias de las estructuras del poder anterior y la necesidad urgente del logro de la independencia económica y política del país– exigió, desde el punto de vista teórico, ir a la causa del problema: la dominación del imperialismo y la dependencia. Es por ello que esta etapa no se considera aún de institucionalización, sino de reconocimiento de las problemáticas relacionadas con el mundo del trabajo, muchas de las cuales fueron identificadas a partir de las aportaciones del pensamiento producido antes de 1959, porque había una correspondencia entre los intereses de los representantes más revolucionarios del campo, sus propuestas y la plataforma programática de la Revolución, que, al mismo tiempo, fueron conformadas desde antes y expuestas de manera magistral en *La historia me absolverá*.

La aplicación práctica de los conocimientos durante los sesenta fue una dimensión de la institucionalización del campo que se adelantó a la aparición de las instituciones, como una característica contextual de la época en que la práctica se encontraba por encima de la producción teórica.<sup>8</sup> Esta peculiaridad del estado del campo reflejaba entonces el espíritu de cambio predominante en el país, así como la voluntad política para vincular la ciencia con el cambio social e incorporarla a los procesos de toma de

decisiones, otorgando legitimidad a los temas en discusión. Dentro del análisis del proceso de institucionalización de la investigación científica bajo la perspectiva de los campos, estos elementos se consideran relevantes para comprender la historia de la formación del campo de los estudios sociales del trabajo en Cuba, pues a partir del período que se analiza, el intercambio ciencia-sociedad y ciencia-poder político van adquiriendo características muy específicas en cuanto a la búsqueda de consensos y a la cooperación. La necesidad de sostener esa relación en el tiempo y hacerla cada vez más constante y efectiva, será, a partir de entonces, una demanda de los actores del campo que estará caracterizando la construcción de intereses comunes (Griñán, 2012).

La producción científica, además, tenía beneficiarios concretos: los ejecutores de las políticas y la sociedad misma. Siendo así, la aplicación empírica en la realidad de los conocimientos producidos en el campo estuvo caracterizada por una jerarquización de problemáticas a partir de los cambios a priorizar en aquel momento. Fueron las temáticas de mayor presencia durante el período precedente al triunfo revolucionario,<sup>9</sup> las que prevalecieron en el debate y en el contenido de los cambios ocurridos en la década del sesenta.

En la revista *Cuba Socialista* se reflejaron los principales debates de la época, y entre ellos, los referidos al trabajo. En Griñán (2012) se analiza cómo allí se discutieron problemas macro sociales y se tomaron medidas que se consideraron centrales por la necesidad de salir del subdesarrollo, superar la dependencia económica y transformar las relaciones sociales capitalistas (Entrevista # 1). Destacan la solución de problemas tales como: la vivienda, la educación, la cultura, las tarifas de los servicios públicos, los males sociales generados por el ejercicio legalizado de las apuestas, la lotería nacional y la prostitución, la socialización del espacio público, entre otros. (Castro, 1975). Otras cuestiones resueltas a partir de su identificación por el campo de los estudios sociales del trabajo, por el carácter revolucionario de las medidas tomadas y por la formación marxista-leninista de los líderes de la Revolución fueron: el desempleo, la industrialización, la propiedad sobre la tierra y la mano de obra, la remuneración del trabajo, la seguridad social del trabajador y la dependencia al capital norteamericano, temáticas rescatadas del pensamiento social cubano anterior a 1959 y de incidencia en la realidad social.<sup>10</sup>

Otros problemas abordados merecen un tratamiento independiente porque constituyeron reflexiones medulares en la década de los sesenta, que además se relacionaron con temáticas que también fueron centrales antes de 1959 en el campo de los estudios sociales del trabajo (la contradicción capital-trabajo y la cuestión obrera), y quedaron sintetizadas en cómo dirigir la economía cubana para la construcción socialista.

Lo anterior representaba superar los antagonismos de las relaciones sociales capitalistas y la enajenación del trabajo, así como impulsar el desarrollo del país. La búsqueda teórica para definir los caminos del socialismo en Cuba constituyó una exigencia político-económica que impulsó un salto cualitativo para el campo de los estudios del trabajo y se perfiló en dos posturas: la del Cálculo Económico, personificada en Carlos Rafael Rodríguez, y la del Sistema Presupuestario de Financiamiento, encarnada por Ernesto Guevara.<sup>11</sup>

Las ideas que giraban en torno a los sistemas de dirección de la economía mencionados se desarrollaron a partir de cinco ejes temáticos centrales:

1. El papel de la ley del valor en el socialismo.

2. Las funciones y espacios económicos entre el mercado y la planificación.
3. La ganancia o el costo de producción para medir la eficiencia económica.
4. La mayor o menor autonomía empresarial y la existencia o no de relaciones mercantiles entre ellas.
5. El papel de los estímulos materiales y morales (Silva, 1998, pp. 278-279).

Estas reflexiones sobre cómo dirigir la economía cubana tenían estrecha relación con los procesos de trabajo y con las relaciones que se establecen en torno a los mismos. Implicaban la manera de considerar el aporte del trabajador a la producción, su remuneración; qué criterios utilizar para estimular su aporte, es decir, cómo abordar el principio socialista de distribución. Pero, además, involucraban la delimitación de las relaciones y funciones de la futura empresa estatal socialista (cuyas bases se asentaban para su conformación con los cambios en la estructura de la propiedad industrial y agraria) y del Estado, en lo relacionado al funcionamiento de las empresas, su producción y productividad para el desarrollo socio-económico del país.

La posición asumida por el Che pretendía salvar la dirección económica de Cuba del lastre de la racionalidad capitalista. Su postura se resumía en categorías encaminadas a la construcción del comunismo simultáneamente a su base económica. Fueron centrales desde su visión: el hombre nuevo, conciencia, moral de trabajo, actitud laboral, conducta laboral, disciplina del trabajo, etc., las cuales quedaron reflejadas en las investigaciones realizadas por el Ministerio de Industrias cuando este era dirigido por él. Precisamente en dicho ministerio, otros estudios han identificado importantes investigaciones acerca del trabajo en la década (Entrevista # 2, Griñán, 2012; Martín, 1999, pp. 134-135).

El uso de las categorías mencionadas en el párrafo anterior refleja el acompañamiento que la investigación social realizaba desde lo teórico-conceptual a las transformaciones de la época y al proyecto social en construcción, aunque no se debe desestimar que durante ese período los hacedores y ejecutores de políticas estaban inmersos en muchos de los procesos de investigación, en el diseño de ideas, en la generación de un pensamiento social. Los límites eran difusos entre políticos y actores del campo científico.

El carácter público y abierto de estos debates permitió la difusión en la sociedad de los principales temas que se abordaron para dirigir la economía del país y, al mismo tiempo, enriquecía el emergente campo de los estudios sociales del trabajo con reflexiones científicas al respecto. Ello contribuyó a darle cierto reconocimiento social y legitimidad. El protagonismo de Carlos Rafael Rodríguez y de Ernesto Guevara dentro del campo de los estudios sociales del trabajo en la época y la identificación de las posturas en el debate a partir de estas figuras –que además tenían cargos políticos en la sociedad–, es una particularidad del campo de los estudios sociales del trabajo de esta década que se sigue reconociendo a través de la historia (Entrevista # 1; Griñán, 2012). Esto ilustra dos características que definieron el estado del campo en la década de los sesenta:

1. La relación entre la autoridad científica de los actores y su relación con la estructura del campo del poder.
2. La legitimidad científica de los actores del campo como legitimadora de problemáticas de estudio.

La importancia de estas características, que definen la estructura de las relaciones en aquel estado del campo de los estudios sociales del trabajo, radica en que lo definen como un campo legítimo de las ciencias sociales, con particularidades de funcionamiento y de expresión de determinado tipo de relaciones cuando aún no se había institucionalizado. Por eso no se puede hablar en este caso de la estructura de las relaciones institucionales, pues las instituciones eran representadas por personalidades del pensamiento social de la época. Desde entonces se manifiestan formas de reconocimiento de la autoridad científica de los actores del campo, y se van estableciendo criterios de fundamentación de la legitimidad de temas más que de disciplinas, dado el estado de institucionalización del campo que lo hace más difícil de distinguir.

En referencia a los actores que intervienen en la legitimación de problemáticas dentro del campo, merece particular importancia el papel de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), organización revolucionaria que representa los intereses de la clase obrera y de los trabajadores, surgida luego del triunfo revolucionario (sus antecedentes se encuentran en la organización creada en la década del 30 del pasado siglo como resultado de las luchas de la clase obrera en el país). La CTC adquiere institucionalidad como parte de la respuesta que el Gobierno revolucionario brinda a muchas de las problemáticas referidas a la esfera del trabajo y de las relaciones laborales que habían sido abordadas por el pensamiento social cubano anterior a 1959.

La organización del movimiento obrero en los inicios de la década en cuanto a estructura y funciones se vertebró a partir de su identificación con la estrategia política del poder del gobierno revolucionario. Esta convergencia de objetivos estuvo determinada por el carácter emancipador y obrero-campesino de las transformaciones que se producían. Sin embargo, si bien era positiva esta unión para la construcción de la nueva sociedad, esto no podía significar una confusión en la definición de la actividad institucional de los sindicatos como ocurrió a finales de los sesenta (Martín, 1997, p. 103).

Además de aglutinadores y movilizados de los trabajadores para la convocatoria política, los sindicatos, junto a otras instituciones y organizaciones políticas y de masas, realizaron innumerables tareas de amplio beneficio para el pueblo. Contribuyeron a la formación del consenso popular que alcanzó la Revolución y su liderazgo, pero quedó un espacio que a la luz de los desarrollos posteriores del proceso se percibe como un déficit, el poner en el centro de las discusiones del momento la categoría trabajo y su comprensión como un proceso social. La organización sindical tenía la misión de dar continuidad a la centralidad que históricamente había tenido el movimiento obrero como actor social en el país, pero también, debía ser un espacio de debate y defensa de los intereses de los trabajadores, debía actuar como polea de trasmisión entre el gobierno y las administraciones, como expositor de los problemas principales que se presentaban relacionados con el proceso y la organización del trabajo.

Si bien es cierto que esta organización no es un actor dentro del campo científico en el sentido más academicista, pues sus funciones y encargo social son otros, representó en esta primera década un espacio de debate y de concertación, de elaboración de propuestas y de contribuciones que históricamente han enriquecido y legitimado percepciones, aseveraciones e hipótesis de trabajo para los actores del campo.

## Conclusiones

Los estudios sociales del trabajo en Cuba tienen presencia desde los albores de la ciencia en el país. Los desarrollos disciplinares marcharon paralelamente en muchos casos, unos tienen mayor visibilidad en la construcción de los discursos. Existen superposiciones entre las perspectivas analíticas y se presenta cierta disparidad en los procesos de institucionalización.

En el período de constitución del campo de los estudios sociales del trabajo en Cuba anterior a 1959, se perfilaron las características de su posterior desarrollo en el orden disciplinar. Por tanto, este antecedente exige concebir los estudios sociales del trabajo en Cuba como un campo científico multidisciplinar en el período posterior al triunfo de la Revolución.

Durante la década de los sesenta el pensamiento producido en el campo se caracterizó por una amplia gama de temáticas que respondían a las necesidades históricas de la construcción de una nueva sociedad. No se refirieron con particularidad a la organización del trabajo, pero trataron temas que se relacionaban con ella, así como con la reestructuración socio-económica del país y su incidencia en el empleo, en los trabajadores y en las empresas. En este período aún no se había institucionalizado el campo de los estudios sociales del trabajo, por lo que la inexistencia de una comunidad científica hacía difícil distinguir posiciones teórico-metodológicas definidas en relación al trabajo, aunque sí se identificaron algunas influencias del marxismo-leninismo y de las teorías *cepalinas*.

La identificación de los problemas nacionales como una consecuencia de las estructuras de poder anteriores, y la necesidad urgente del logro de la independencia económica y política del país exigió, desde el punto de vista teórico, ir a la causa del problema: la dominación del imperialismo y la dependencia. Es por ello, que esta etapa no se considera aún de institucionalización, sino de reconocimiento de las problemáticas relacionadas con el mundo del trabajo.

La aplicación práctica de los conocimientos durante los sesenta fue una dimensión de la institucionalización del campo, que se adelantó a la aparición de las instituciones, como una característica contextual de la época en que la práctica se encontraba por encima de la producción teórica.

La producción científica, además, tenía beneficiarios concretos: los ejecutores de las políticas y la sociedad misma. Se establecieron relaciones peculiares entre los decisores y los productores de conocimiento que permanecen hasta hoy marcando las dinámicas al interior del campo. Siendo así, la aplicación en la realidad empírica de los conocimientos producidos en el campo estuvo caracterizada por una jerarquización de problemáticas a partir de los cambios a priorizar en aquel momento.

Entre las características principales que definieron el estado del campo en la década de los sesenta se encuentran: la relación entre la autoridad científica de los actores y su relación con la estructura del campo del poder y la legitimidad científica de los actores del campo como legitimadora de problemáticas de estudio. La importancia de estas características que definen la estructura de las relaciones en este estado del campo de los estudios sociales del trabajo radica en que lo definen como un campo legítimo de las ciencias sociales, con particularidades de funcionamiento y de

expresión de determinado tipo de relaciones cuando aún no se había institucionalizado.

Lo anterior permite afirmar que no se debe hablar aún de una estructura de las relaciones institucionales, el desarrollo institucional era incipiente y las instituciones básicamente eran representadas por personalidades del pensamiento social de la época. Esto indica que ya se manifestaban con más fuerza las formas de reconocimiento de la autoridad científica de los actores del campo, y se van estableciendo criterios de fundamentación de la legitimidad de temas más que de disciplinas, dado el estado de institucionalización del campo que lo hace más difícil de distinguir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABRAMO, LAIS (1994): «La Sociología del trabajo en América Latina: nuevos paradigmas productivos, subjetividad obrera y relaciones de género», *Economía y Sociología del Trabajo*, n.º 23-24, marzo-junio, Madrid, pp. 50-64.

BARNES, BARRY; LEÓN OLIVÉ y ADRIANA SANDOVAL (1985): *La explicación social del conocimiento*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México D. F.

BOURDIEU, PIERRE (1996): *Cosas dichas*, Editorial Gedisa, S. A., Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE (2000): *Cuestiones de sociología*, Editorial Istmo, S. A., Madrid.

CAMPOS, JUAN CARLOS; MARIO RODRÍGUEZ-MENA y YOLANDA TACORONTE (2008): «Estudios sociales del trabajo y de las organizaciones. Avances y perspectivas», *Cuadernos del CIPS. Experiencias de Investigación Social en Cuba*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, pp. 56-93.

CASTRO RUZ, FIDEL (1975): «Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba», Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana.

CATÁ GUILARTE, EUCLIDES (2004): «La Sociología del Trabajo en la Universidad de la Habana», en Euclides Catá Guilarte (comp.), *Selección de lecturas de Sociología del Trabajo*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 295-306.

DÍAZ, ILEANA y DAYMA ECHEVARRÍA (2009): «Análisis del proceso de Perfeccionamiento Empresarial: notas para un debate», ponencia, Evento XX Aniversario del CEEC, Seminario sobre economía cubana y gerencia empresarial, 27-29 de mayo, Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana.

GONZÁLEZ CRESPO, ARIEN (2010): «La construcción del concepto de tecnología desde la sociología», tesis de maestría, Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.

- GRIÑÁN BERGARA, DIANNÉ (2012): «Pensar la ciencia desde la sociología y abandonar la dulce morada de la inocencia. Una mirada al proceso de institucionalización de los estudios sociales del trabajo en Cuba como campo científico en el período 1959-2010», tesis de licenciatura, Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.
- KING, PATRICIA (2000): «Internalismo, externalismo y autoconocimiento», *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, vol. XXXII, n.º 96, diciembre, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Autónoma de México, pp. 19-100.
- KUHN, THOMAS SAMUEL (1971): *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- LAMO DE ESPINOSA, EMILIO (1998): *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Alianza Editorial, Madrid.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011): «Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución», La Habana.
- MARTÍN, JOSÉ LUIS (1994): «Los estudios del trabajo en Cuba», *Economía y Sociología del Trabajo*, n.º 23-24, marzo-junio, Madrid, pp. 132-141.
- MARTÍN, JOSÉ LUIS (1997): *La respuesta sindical y la participación en Cuba ante los cambios en las formas de propiedad*, Departamento de Estudios Laborales, CIPS, CITMA, La Habana, [inédito].
- MARTÍN, JUAN LUIS (1999): «La investigación social en Cuba (1959-1997)», *Temas*, n.º 16-17, octubre-junio, La Habana, pp. 144-146.
- MARTÍNEZ HEREDIA, FERNANDO (2010): «Marxismo, pensamiento y ciencias sociales en Cuba contemporánea», en *A viva voz*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 105-134.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, TERESA (2005): «Los caminos hacia una sociología en Cuba. Avatares históricos, teóricos y profesionales», *Sociología en América Latina*, n.º 14, año 7, julio-diciembre, Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Universidad de Brasilia, pp. 338-373.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, TERESA (2009): «Para una comprensión de las raíces y el devenir. Un análisis histórico, lógico y metodológico», en *Para una sociología de la sociología en Cuba*, Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, [inédito].
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, TERESA (2010): «La sociología después de 1959. A manera de prolegómenos», en *Para una sociología de la sociología en Cuba*, Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, [inédito].
- SILVA LEÓN, ARNALDO (1998): «La Revolución en el poder (1959-1995)», en Francisca López Civeira; Oscar Loyola Vega y Arnaldo Silva León, *Cuba y su Historia*, Editorial Gente Nueva, La Habana, pp. 219-279.

**RECIBIDO:** 28/1/2016

**ACEPTADO:** 4/4/2016

Dianné Griñán Bergara Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: dianne@cedem.uh.cu

Teresa Muñoz Gutiérrez Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: teresa@ffh.uh.cu

## NOTAS ACLARATORIAS

- 
- <sup>1</sup> Vista a través de la determinación de una agenda acerca de la realidad social, a partir de la demanda social fijada, sus prácticas investigativas, la producción de nuevos conocimientos, las relaciones que se establecen entre una comunidad de actores ante la construcción del conocimiento, los fundamentos epistemológicos que subyacen a la elección de teorías, métodos y técnicas, la relación entre los actores de la ciencia y otros actores sociales, el reconocimiento social de sus producciones.
  - <sup>2</sup> No obstante, la investigación abarca el estudio de varias décadas y se reconocen y comparan diferentes acercamientos disciplinares al campo de estudio en cuestión. El contenido de este artículo tiene como base la tesis de licenciatura de Dianné Griñán Bergara: «Pensar la ciencia desde la sociología y abandonar la dulce morada de la inocencia. Una mirada al proceso de institucionalización de los estudios sociales del trabajo en Cuba como campo científico en el período 1959-2010», tutorada por la Dra. Teresa Muñoz Gutiérrez y como cotutora la Lic. Mirennis Sánchez Mora.
  - <sup>3</sup> Sus referentes teóricos se remiten a: Karl Marx, Max Scheler, Karl Mannheim, Robert Merton, Thomas Kuhn y otros pensadores.
  - <sup>4</sup> Se limita a la explicación de dicha estructura a partir dos elementos: 1. El período de transición del período pre-paradigma al pos-paradigma, en el cual ocurren las competencias entre las comunidades por el dominio de un ámbito determinado hasta que un logro científico regula estas relaciones. 2. La identificación de las comunidades de acuerdo a las materias (Kuhn, 1971, pp. 274-276).

- <sup>5</sup> En el campo científico es esta la forma fundamental de capital por el cual se disputa y, por lo tanto, la herramienta fundamental de las luchas (González, 2010, pp. 18-24).
- <sup>6</sup> Técnicas investigativas aplicadas por las autoras del presente ensayo. La entrevista # 1 se aplicó a un investigador del Instituto de Estudios del Trabajo y la # 2 a uno del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Ambas fueron realizadas en el 2012.
- <sup>7</sup> En la década del sesenta aún no se reconocía la necesidad de institucionalizar la sociología en el país. La apertura y cierre, con su primera promoción, del Departamento de Sociología en la Universidad de Oriente limitó los desarrollos académicos de la disciplina. Aunque se realizaron otros intentos posteriormente, no es hasta 1990 que este proceso tiene un importante impulso y estabilidad (Muñoz, 2005, p. 366).
- <sup>8</sup> Los gobiernos corruptos anteriores habían saqueado la riqueza nacional, la política norteamericana contra Cuba se recrudecía, la lucha de clases se intensificaba por la sobrevivencia aún de sectores burgueses durante los primeros años, las masas que apoyaban la Revolución esperaban cambios radicales de las relaciones sociales desde el Estado, pero la deformación estructural de la economía heredada del período anterior a 1959 dificultaba la elección de los pasos a seguir. En fin, era una situación social convulsa que se hacía acompañar de la intrusión de una política externa hostil, y de condiciones socio-económicas difíciles de cambiar en poco tiempo (Silva, 1998, pp. 219-278).
- <sup>9</sup> La situación del empleo (desempleo y subempleo), la precariedad en los niveles de vida como consecuencia de la explotación de los trabajadores, la contradicción trabajo-capital, la dependencia económica al imperialismo norteamericano, la propiedad sobre la tierra, el papel del movimiento obrero en la defensa de los intereses de los trabajadores y el mercado de trabajo (Griñán, 2012, p. 78).
- <sup>10</sup> Se crearon miles de puestos de trabajo, se desarrolló un plan de obras públicas para emplear a miles de desocupados, se llevó a cabo la Reforma Agraria –la segunda con un impacto radical sobre la estructura de la propiedad y de clases–, se nacionalizaron empresas, centrales y compañías de servicios. Además, como parte de la propiedad privada quedaron pequeñas fincas trabajadas por sus propios dueños y una parte del transporte de pasajeros y de carga de propiedad personal de quienes lo explotaban, el desempleo fue erradicado virtualmente, se elevaron los salarios, se dotó al trabajador de la protección necesaria ante enfermedades y se aseguró una pensión adecuada para los jubilados (Silva, 1998, pp. 229-270).
- <sup>11</sup> El Sistema de Cálculo Económico, basado en la experiencia de los países soviéticos tenía un carácter más descentralizador y el Sistema Presupuestario de Financiamiento abogaba por una centralización y control de funciones y de la dirección. A mediados de los sesenta se aplica el Registro económico y, con este, se desencadenaron efectos negativos como el debilitamiento del papel del salario por el establecimiento de gratuidades, situación que se

alimentó por desconocer la importancia de los mecanismos de carácter financiero y de contabilidad, limitando las relaciones monetario-mercantiles en una errónea interpretación de estas (Díaz y Echevarría, 2009).